

Número Reg. de Personal	Apellidos y nombre	Destino en:
A03PG027241	Alonso Crespo, Josefa	Santiago de Compostela (La Coruña).
A03PG28979	Cano Crespo, María Angeles.	León.
A25PG001559	Piñero Mayo, Josefa	Mérida.
A03PG027857	Rodríguez García, Anuncia	La Coruña.
A25PG002093	Corbis Hernández, Soledad.	Murcia.
A03PG033306	Del Rincón Mostacero, Maffa Jesús	Zaragoza-Arrabal Puente de Santiago.
A03PG028840	García Gutiérrez, Jesús Angel	Valladolid.

Sexto.—Corregir los errores materiales o de hecho, en virtud de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

1. Cambio de número de Registro de Personal.—En la Orden de 31 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 227, de 21 de septiembre), página 27427, anexo II, línea 8, donde dice: «T06PG12A1150. Ortega Martínez, Javier. TR-MD. TC-Cuenca», debe decir: «T06TRO8A000190. Ortega Martínez, Javier. TR-MD. TC-Cuenca».

2. Cambio de destino.—En la Orden de 26 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre), página 29631, anexo II, línea 21, donde dice: «A03PG27504. Allende Echevarría, Carmen. EH-MD. Dirección Provincial de Educación. Cantabria (Santander)», debe decir: «A03PG27504. Allende Echevarría, Carmen. EH-MD. Administración de Hacienda. Laredo (Santander)».

Séptimo.—Corregir los errores materiales o de hecho, en virtud de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, anulando como consecuencia de ello los siguientes nombramientos:

1. Por no estar destinados en Madrid-capital:

Número Reg. de Personal	Apellidos y nombre	Destino en:
T08AG8A1217	González Veneres, María Cruz	Dirección Provincial de Educación. Avila.
T06PG15A2216	Duque Borrega, Manuel	Educación. Asturias.
A03PG034510	Blanco Lorenzo, Vicenta	Hacienda. Orense.
A03PG034416	Sánchez Gil, Dolores	Hacienda. Vigo.
A03PG035099	García Busto, María Jesús	Hacienda. Valladolid.
A03PG016444	Miñarro Velasco, Ana María	Hacienda. Santa Cruz de Tenerife.
A03PG35704	Darriba Ceide, María José	Hacienda Santiago de Compostela.

2. Por haber finalizado su contrato antes de ser destinados:

Número Reg. de Personal	Apellidos y nombre	Destino en:
T15HAF83115	Pascual Sáenz, Isabel	Educación. Rioja.
T15HAF83147	Martín Díaz, José Luis	Educación. Toledo.
DNI 50.811.719	Guillén Campo, Eduardo	Educación. Rioja.

Lo digo a VV. EE. y a VV. II, para su conocimiento y efectos Madrid, 26 de noviembre de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Presidentes de las Comunidades Autónomas de Cataluña y de Canarias e Illos. Sres. Subsecretario de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

27120

ORDEN 111/19017/1984, de 6 de diciembre, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, integrados en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, a aspirantes que superaron las correspondientes pruebas selectivas convocadas por Orden 111/19017/1981, de 22 de diciembre, y asimismo se dan de baja a aspirantes que no las superaron.

Superada la fase de oposición de las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden del Ministerio de Defensa 111/19017/1981, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312); por Ordenes de este Ministerio 111/19007/1983, de 27 de mayo; 111/19005/1984, de 28 de febrero, y 111/19011/1984, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» números 136, 62 y 152, respectivamente), se efectuó el correspondiente nombramiento de funcionarios en prácticas.

Realizado favorablemente el período de prácticas administrativas, así como el preceptivo curso selectivo de formación y su prueba final y vista la propuesta definitiva que, de conformidad con lo dispuesto en la base 14.1 de la anteriormente citada Orden de convocatoria, formula la Subsecretaría de Defensa a través de la Dirección General de Personal (Junta Permanente de Personal Civil), Organismo que, según el Real Decreto 135/1984, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 27), por el que se reestructura el Ministerio de Defensa, corresponde la administración del personal civil de la administración militar, procede efectuar el nombramiento de funcionarios de carrera.

Asimismo procede dar de baja a aspirantes que no llegaron a superar las citadas pruebas selectivas.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 2.º del Real Decreto 1559/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 159), dispongo:

Artículo 1.º Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, integrados en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado por la disposición adicional novena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a los funcionarios en prácticas que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que se les ha asignado, número obtenido como funcionarios en prácticas y su fecha de nacimiento, confirmando los en los destinos cuyo Ejército y localidad, en cada caso, se ex-

presan y que obtuvieron como funcionarios en prácticas, de acuerdo con sus peticiones y según el orden obtenido en las pruebas de selección.

Art. 2.º Los interesados deberán jurar o prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 45 del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88), con la modificación establecida en el mismo por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83), debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos por la autoridad correspondiente de cada destino.

Art. 3.º El Presidente de la Junta Permanente de Personal Civil expedirá, por delegación, los títulos administrativos correspondientes a los nuevos funcionarios de carrera.

Art. 4.º Por las Direcciones de Personal de los Cuarteles Generales de los Ejércitos afectados se remitirán a la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión.

Art. 5.º Los funcionarios nombrados empezarán a percibir sus haberes como funcionarios de carrera desde el día en que tomen posesión, con tal carácter, de su primer destino, percibiendo hasta esa fecha las mismas retribuciones que les hayan sido acreditadas durante la realización de las prácticas.

Art. 6.º La toma de posesión podrá efectuarse aunque en la fecha correspondiente no se hubieran recibido los títulos administrativos de los interesados, reflejándose posteriormente en los mismos la pertinente diligencia.

Art. 7.º Por no haber superado las prácticas administrativas y su repetición, al haber obtenido en ambas la calificación de «no apto», de conformidad con lo establecido en la norma 13.6 de las bases de la convocatoria, causa baja como funcionario en prácticas, perdiendo todo derecho a continuar en el proceso de selección, el aspirante citado en el anexo II de esta Orden.

Art. 8.º Por no haber tomado posesión de su destino provisional en el plazo para ello establecido, causan baja como funcionarios en prácticas, perdiendo todo derecho a continuar en el proceso de selección, los aspirantes citados en el anexo III de esta Orden.

Madrid, 6 de diciembre de 1984

SERRA SERRA

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Número	Apellidos y nombre	Fecha de Nacimiento	Ejército	Localidad
02AM05813	466 (1)	MARTIN SEGUNDO, Angel	26.04.63	Aire	MD-Madrid
02AM05814	652 (1)	GONZALEZ DULCE, Enrique José	17.03.63	Armada	MU-Cartagena
02AM05815	1040 (2)	JARILLO RIVERA, María Jesús	27.09.61	Armada	CA-San Fernando
02AM05816	1076 (3)	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuela	04.04.53	Armada	CA-San Fernando
02AM05817	1077 (3)	CARDONA GUEDAN, María Isabel	29.05.44	Armada	CA-San Fernando
02AM05818	1078 (3)	RUAL DIAZ, Eloisa Carmen	04.03.45	Armada	CA-San Fernando
02AM05819	1079 (3)	RUBIO MARTINEZ, María Jesús	15.09.62	Armada	CA-San Fernando
02AM05820	1081 (3)	GONZÁLVIZ PINGARRON, Angela	16.03.54	Armada	CA-San Fernando
02AM05821	1084 (3)	CHACOCO ROMERO, Elena Asunción	16.08.56	Armada	CA-San Fernando
02AM05822	1085 (3)	LOPEZ FERNANDEZ, Aida Inés	16.06.52	Armada	CA-San Fernando
02AM05823	1086 (3)	ROSADO ALEJANDRE, Juan Ignacio	04.07.63	Armada	CA-San Fernando
02AM05824	1087 (3)	ESTEBANEZ FERNANDEZ, María Lourdes	23.05.60	Armada	CA-San Fernando
02AM05825	1089 (3)	RINCON BAJO, Pedro José	22.02.56	Armada	GC-Las Palmas
02AM05826	1090 (3)	BERNANDEZ-RANERA VILLAVEVERDE, María Teresa	06.08.62	Armada	CA-San Fernando
02AM05827	1091 (3)	LAMAS PUMAR, Susana	24.03.62	Armada	CA-San Fernando
02AM05828	1093 (3)	LINDO CAPON, María del Carmen	03.12.58	Armada	CA-San Fernando
02AM05829	1096 (3)	MARTIN FERNANDEZ, María Victoria	26.12.49	Armada	CA-San Fernando
02AM05830	1097 (3)	FONSECA GARCIA, Felicitas	26.09.54	Armada	CA-San Fernando
02AM05831	1099 (3)	MARTIN HERREROS, María Pilar	17.11.63	Armada	CA-San Fernando
02AM05832	1101 (3)	CHICO DE LAS FUENTES, María del Pilar	07.04.51	Armada	CA-San Fernando
02AM05833	1103 (3)	ESTEBAN GALLEGO, María Isabel	20.05.63	Armada	GC-Las Palmas
02AM05834	1104 (3)	TIZON MARTIN, Tomás	17.01.62	Armada	GC-Las Palmas
02AM05835	1105 (3)	AFONSO ANDRE, Florentina	31.07.60	Armada	GC-Las Palmas
02AM05836	1106 (3)	GONZALEZ ARCE, Marta María	13.06.57	Armada	CA-San Fernando
02AM05837	1109 (3)	FERNANDEZ RODRIGUEZ, Sara María	0.11.61	Armada	CA-San Fernando

Número de Registro de Personal	Número	Apellidos y nombre	Fecha de Nacimiento	Ejército	Localidad
02AM05838	1110 (3)	MARTIN GALA, Manuela	30.04.61	Armada	CA-San Fernando
02AM05839	1111 (3)	FRAILE SASTRE, María Jesús	18.03.60	Armada	CA-Rota
02AM05840	1112 (3)	CALVO VIGARA, María de los Angeles	09.09.63	Armada	CA-Rota
02AM05841	1113 (3)	CARMONA LIMON, Paloma Nieves	05.04.59	Armada	GC-Las Palmas
02AM05842	1114 (3)	ANTONIO ADRADOS, María Sol de	28.11.60	Armada	GC-Las Palmas
02AM05843	1115 (3)	MOLINA GARCIA, María Elena	14.02.60	Armada	CA-Rota
02AM05844	1116 (3)	AVENDAÑO LAYUNTA, Gloria	19.12.63	Armada	CA-Rota
02AM05845	1117 (3)	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuela	28.05.60	Armada	GC-Las Palmas
02AM05846	1119 (3)	DONOSO MENCIA, María de los Dolores	23.08.61	Armada	CA-Rota
02AM05847	1121 (3)	FERNANDEZ NETO, Milagros	24.11.57	Armada	GC-Las Palmas
02AM05848	1122 (3)	CAMBERO GARCIA, María Jesús	26.03.59	Armada	CA-Rota
02AM05849	1123 (3)	BRAVO BRAVO, Aura Oliva	22.01.55	Tierra	MA-Melilla
02AM05850	1125 (3)	ALVAREZ RODRIGUEZ, Elena	13.08.55	Armada	CA-Rota
02AM05851	1126 (3)	ALLER HUERGA, María Isabel	01.11.57	Armada	CA-Rota
02AM05852	1127 (3)	ACEDOS OCHOA, María Yolanda	01.12.63	Armada	CA-Rota

(1) Este es el número con el que figura en el Anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19007/1983, de 27 de mayo ("Boletín Oficial del Estado" número 136).

(2) Este es el número con el que figura en el Anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19005/1984, de 28 de febrero ("Boletín Oficial del Estado" número 62).

(3) Este es el número con el que figura en el Anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19011/1984, de 14 de junio ("Boletín Oficial del Estado" número 152).

ANEXO II

Número	Apellidos y nombre
461 (1)	Aldea Picado, Alberto.

(1) Este es el número con el que figura en el anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 11/19007/1983, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 136).

ANEXO III

Número	Apellidos y nombre
1.058 (1)	Rodríguez Martínez, José María.
1.060 (2)	López Rodríguez, Josefa.
1.085 (2)	Miguel Sanz, Marina.
1.108 (2)	Lupión Cobos, Juan Manuel.

(1) Este es el número con el que figura en el anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 11/19005/1984, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 82).

(2) Este es el número con el que figura en el anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 11/19011/1984, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 152).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27121 ORDEN de 14 de agosto de 1984 por la que se dispone que los Profesores de EGB que se citan pasen adscritos en comisión de servicios a los países que se indican, por un periodo de tres años prorrogables por otros tres.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que de conformidad con la Orden de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), por la que se convocó concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de plazas vacantes en Centros españoles en el extranjero, formula la Subdirección General de Educación en el Exterior, a favor de los Profesores seleccionados.

Este Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto que los Profesores de EGB relacionados a continuación pasen adscritos en comisión de servicios a los países que se indican, por un periodo de tres años, prorrogables por otros tres.

Marruecos

Don José Ariza García, A45EC074763, con destino en Málaga.

Don Manuel Marín Román, A45EC062430, con destino en Ubeda (Jaén).

Doña María Rosario García Pérez, A45EC141899, con destino en Sagunto (Valencia).

Don Antonio Alarcón Mondéjer, A45EC127748, con destino en Málaga.

Doña Emma Trinidad Camprubí Escamilla, A45EC118184, con destino en Liria (Valencia).

Don Pedro Osés Marquinez, A45EC137449, con destino en Vizcaya.

Doña María Angeles Peralto Peralto, A45EC100187, con destino en Granada.

Doña María Moya Navarro, A45EC109775, con destino en Chiclana (Cádiz).

Doña Raquel Borrajo Borrajo, A45EC098153, con destino en Zaragoza.

Don José Osuna Membrilla, A45EC132288, con destino en Granada.

Don Juan A. Casado Pérez, A45EC125973, con destino en Málaga.

Don Fernando Osés Marquinez, A45EC137066, con destino en Vizcaya.

Doña María Dolores Alonso del Pozo, A45EC138608, con destino en Chiclana (Cádiz).

Doña María Isabel Besó Sanjuán, A45EC147012, con destino en Sagunto (Valencia).

Don Alfredo Ortigosa Cerrato, A45EC090140, con destino en Campanillas (Málaga).

Don José María Arroyo Iglesias, A45EC078828, con destino en Cáceres.

Don Juan Leo Domínguez, A45EC093497, con destino en Guadajira (Badajoz).

Doña María Pilar Raya Téllez, A45EC138917, con destino en Málaga.

Don Cristóbal Ramírez Gutiérrez, A45EC131667, con destino en Sevilla.

Doña Ana María Mora Aguilar, A45EC144945, con destino en Ceuta.

Don Pedro García Berrueto, A45EC137823, con destino en Murcia.

Don Santiago González Izquierdo, A45EC129028 con destino en Olivenza (Badajoz).

Don Alfredo Claver Abad, A45EC122945, con destino en Huesca.

Don José Vicente Cabral Hidalgo, A45EC122480, con destino en Ceuta.

Don Manuel Díaz Montaño, A45EC147217, con destino en Osuna (Sevilla).

Don Francisco Cuéllar Obispo, A45EC137537, con destino en Málaga.

Don Santiago Sánchez Calle, A45EC107587, con destino en Vizcaya.

Don José Antonio Ramón Burillo, A45EC071370, con destino en Valencia.

Don José María Montes Perea, A45EC121671, con destino en Oviedo.

Don Manuel Monescillo Palomo, A45EC145042, con destino en Huelva.

Don José Vega Ortega, A45EC119965, con destino en Cádiz.

Doña Emilia Isabel Alonso Sanclemente, A45EC123713, con destino en Madrid.

Doña Carmen Aguilera Gómez, A45EC127980, con destino en Málaga.

Doña Josefa Palacios Hernández, A45EC127942, con destino en Málaga.

Don Francisco García Quiñonero, A45EC053015, con destino en Almería.

Don Sebastián Herrero Tovar, A45EC129105, con destino en Badajoz.

Don Emilio Fernández Maese, A45EC126950, con destino en Ceuta.

Don Antonio Rodríguez Estévez, A45EC138334, con destino en Durcal (Granada).

Don Carlos Fernando Cases Laguna, A45EC106534, con destino en Sevilla.

Don Manuel Andicoberry de Lis, A45EC171381, con destino en Córdoba.

Doña María Lucía Montes Gadea, A45EC114633, con destino en Cádiz.

Doña María Victoria López Cobo, A45EC157364, con destino en Armilla (Granada).

Don Miguel Puerto Díaz, A45EC152874, con destino en Armaña (Segovia).

Don Antonio Sánchez Briones, A45EC149989, con destino en Chiclana (Cádiz).

Don Juan Sánchez Salas, A45EC082911, con destino en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

Don Lorenzo Vicente Vicente, A45EC107228, con destino en Cáceres.

Don Tomás Berjoto Lobo, A45EC107640, con destino en Cáceres.

Doña Laureana Palazón Jodrá, A45EC051305, con destino en Zaragoza.

Andorra

Don Francisco Menduñá Gatnau, A45EC070676, con destino en Lérida.

Don Guillermo Enrech Toronchel, A45EC063559, con destino en Lérida.

Doña Encarnación Sánchez Miguel, A45EC158919, con destino en Hospitalet (Barcelona).

Doña Carmen Soriano Reig, A45EC146776, con destino en Barcelona.

Doña María Pifarré Solano, A45EC134042, con destino en Lérida.

Doña María Concepción Morón Izquierdo, A45EC036109, con destino en Barcelona.

Don José María Garcés Guardia, A45EC120387, con destino en Martarró (Barcelona).

Doña Milagros Sanz Pérez, A45EC137285, con destino en Fuenlabrada (Madrid).

Don Félix Alocarde Pérez, A45EC166957, con destino en Badalona (Barcelona).

Doña María Montserrat de Blas Benito, A45EC134758, con destino en Leganés (Madrid).

Doña Lourdes Vidal Isus, A45EC064488, con destino en Almería.

Doña María Luisa Gordón García, A45EC127655, con destino en Lérida.

Don Fernando Muñoz Sancho, A45EC094847, con destino en Lérida.

Don Francisco Delgado Vicente, A45EC127883, con destino en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Don José Rodríguez Gutiérrez, A45EC097207, con destino en Barcelona.

Doña María Torra Cerdaña, A45EC086122, con destino en Lérida.

Doña Consuelo Díaz Jorquera, A45EC142308, con destino en Lérida.

Don José Pérez Fernández, A45EC115979, con destino en Orense.

Don José Luis Roix Peinado, A45EC154124, con destino en Barcelona.

Doña Esther Navarro Arbea, A45EC077351, con destino en Irún (Guipúzcoa).

Doña Francisca López Sánchez, A45EC142910, con destino en Leganés (Madrid).